

## **NORMAS DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES EN FORMATO PÓSTER**

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

1. Sólo se admitirán Comunicaciones tipo Póster, y sólo se aceptarán originales que no hayan sido publicados en revistas ni otros foros de Enfermería, relacionado con la temática de la Jornada "Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría".
2. Se limita a 5 el número máximo de autores por comunicación, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación. Se pueden presentar póster cuyos autores son todos Enfermeros o equipos Multidisciplinares.
3. Sólo se admitirá un máximo de tres pósteres por autor.
4. Si los autores son todos Enfermeros, al menos uno de los autores y/o coautores del trabajo deberá estar inscrito en el Congreso. En el caso de que los autores sean equipos multidisciplinares debe ir como primer autor un Enfermero y a su vez debe estar inscrito en la jornada.
5. Cada comunicación será evaluada a doble ciego por revisores del Comité Científico.
6. El idioma oficial de los pósteres será el castellano.
7. El envío de trabajos científicos al Congreso supone la aceptación y seguimiento de estas normas.
8. La fecha límite para el envío de los resúmenes de los pósteres al congreso es el **1 de Octubre de 2017**.
9. El Comité Científico puede sugerir modificaciones en las comunicaciones antes de su aceptación final.
10. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
11. El envío del resumen de los pósteres presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable, por tanto, se rechazarán los pósteres que no se adapten a las normas expuestas.

### **CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS:**

Los resúmenes deben constar de:

#### **AUTOR/ES:**

Autor y coautores. No se incluirá graduación o título profesional (Dr., Prof., etc.).

Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad de cada autor/coautor, siguiendo **obligatoriamente** el siguiente patrón (no están permitidas las Abreviaturas y se separa con puntos, no con comas, guiones etc.).

Ejemplo:

Enfermero de Atención Primaria. Centro De Salud San Antonio. Santander. Cantabria.

#### **TÍTULO:**

Conciso, máximo 2 líneas. En **tipo oración** (no se admitirán títulos en mayúscula o minúscula solo), negrita, sin abreviaturas.

#### **CONTENIDO**

Deberán contener en su estructura:

- OBJETIVOS
- METODOLOGÍA
- RESULTADOS
- CONCLUSIONES
- BIBLIOGRAFÍA: según normas de Vancouver.

1. El resumen se realizará con un procesador de textos Microsoft Word 95 o superior, en tipo de letra Arial a 10 puntos.

2. El texto deberá tener un máximo de 250 palabras. Interlineado sencillo y justificado. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

3. Cada apartado deberá aparecer en negrita, seguida de dos puntos (:). El texto aparecerá inmediatamente después.

4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.

5. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo.

#### **PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN:**

1. Los resúmenes y posteriormente los pósteres definitivos en PPT se enviarán a través de la página web (se implantará un botón con una herramienta para el envío próximamente) siguiendo las normas expuestas.
2. El día **1 de octubre de 2017** es la fecha límite para recibir los resúmenes de los pósteres presentados al congreso.
3. No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.
4. Se notificará vía mail la aceptación o no de la comunicación tipo póster y la asignación de un número identificativo del trabajo científico. La fecha límite de envío del póster definitivo en PPT (power point) será el **22 de octubre de 2017**, con unas dimensiones de 80 cm. de Ancho x 110 cm de Alto, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
5. Será obligatorio que al menos uno de los autores y/o coautores del trabajo esté inscrito en el Congreso antes del 22 de noviembre de 2017.

Nota importante: Al terminar el proceso de envío recibirá un correo de confirmación. Si no lo recibe es porque el envío no ha sido exitoso y su comunicación no se encuentra registrada en el sistema. En este caso debe ponerse en contacto con la secretaria técnica al mail [info@enfermeriasaludmental.com](mailto:info@enfermeriasaludmental.com)

### **PRESENTACIÓN DE LOS POSTER:**

1. Los autores deberán presentar los pósteres en papel, se les identificará con un número, y serán los responsables de colgarlos en los paneles destinados para su exposición.

Los pósteres presentados para su exposición deben contener las siguientes características técnicas:

- Tipo de Fuente: Letra legible.
- Fondo: Buen contraste entre el texto y el fondo.
- Gráficos/imágenes insertadas: Buena calidad. No se admiten fotos que puedan identificar a personas, ni imágenes sin copyright. Si se emplea texto sobre la imagen debe asegurarse su contraste y buena lectura.
- Las medidas máximas del póster son 80 cm de ancho por 120 cm de alto. La disposición de la información deberá ser siempre en vertical, no se permite en apaisado.
- Los pósteres deben ser legibles desde una distancia de 1 a 2 metros, por lo que se aconseja que el tamaño de las letras del texto y las imágenes, figuras o tablas, sea lo suficientemente grandes para que se puedan leer cómodamente.
- En la parte superior deben constar: TÍTULO, AUTORES, CENTRO DE TRABAJO Y PROFESIÓN.
- En los paneles de las Jornadas constará el número del póster que corresponderá al número del resumen: XXX. La situación dentro del Paraninfo le será facilitada por la Secretaría Técnica a su llegada al recinto.
- Los pósteres deben ser colgados a primera hora el día de la jornada y se retirarán a final de la misma.

### **PUBLICACIÓN DE LAS COMUNICACIONES**

- La organización del Congreso considerará la edición de un libro en formato digital con ISSN con las ponencias y los pósteres exhibidos durante la Jornada.